



# GACETA MUNICIPAL

Gaceta 4, año 1.  
Volumen III  
29 de abril de 2022.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Polotitlán, México.

**CIUDADANA TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, Presidenta Municipal Constitucional de Polotitlán, Estado de México, con fundamento en los artículos 122, 123, 124 y 128 fracciones III, XI y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 27, 30, 30 Bis, 31 fracción XXXVI y 91 fracción VIII, XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; a sus habitantes hace saber:**

## ÍNDICE:

- \* ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 014.
- \* ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 015.
- \* ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO NÚMERO 002.



4272660683  
4272660271



ayuntamiento.polotitlan@gmail.com



Portal Hidalgo No. 7 Plaza de la Constitución,  
Colonia Centro, Polotitlán,  
Estado de México, C. P. 54200



# GACETA MUNICIPAL

Gaceta 4, año 1.  
Volumen III  
29 de abril de 2022.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Polotitlán, México.

## Acuerdos Sesión Ordinaria de Cabildo Número 014 7 de abril de 2022

### PUNTO NO. 5

**PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE POLOTITLÁN**

#### ACUERDO:

**PRIMERO.** - SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, LA DESIGNACIÓN DE LA LICENCIADA NELLY CRISTAL ROMERO CUEVAS COMO DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE POLOTITLÁN.

**SEGUNDO.** - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS, ESTO ATENDIENDO A QUE LA LICENCIADA NELLY CRISTAL ROMERO CUEVAS, ES LA ACTUAL DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS Y EL PERIODO PARA EL CUAL FUE ELECTOS CULMINA EL 16 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

**TERCERO.** - HÁGASE DEL CONOCIMIENTO A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES.

**CUARTO.** - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

### PUNTO NO. 6

**PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBE LA SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO.**



# GACETA MUNICIPAL

Gaceta 4, año 1.  
Volumen III  
29 de abril de 2022.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Polotitlán, México.

## ACUERDO:

**PRIMERO.** - SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN LA SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS.

**SEGUNDO.** - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

**TERCERO.** - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO.

**CUARTO.** - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

## PUNTO NO. 7

**PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA PRIMERA ETAPA DEL PRIMER PERIODO VACACIONAL QUE COMPRENDE DEL 11 AL 15 DE ABRIL DEL 2022.**

## ACUERDO:

**PRIMERO.** - SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN LA PRIMERA ETAPA DEL PRIMER PERIODO VACACIONAL QUE COMPRENDE DEL 11 AL 15 DE ABRIL DEL 2022.

**SEGUNDO.** - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

**TERCERO.** - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL TITULAR DE ADMINISTRACIÓN, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

**CUARTO.** - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.



# GACETA MUNICIPAL

Gaceta 4, año 1.  
Volumen III  
29 de abril de 2022.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Polotitlán, México.

## Acuerdos Sesión Ordinaria de Cabildo Número 015 22 de abril de 2022

### PUNTO NO. 5

**PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA REMOCIÓN DEL CIUDADANO JOSÉ LUIS GUERRERO CORONA, TITULAR DE DESARROLLO URBANO.**

#### ACUERDO:

**PRIMERO.** - SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, LA REMOCIÓN DEL CIUDADANO JOSÉ LUIS GUERRERO CORONA, TITULAR DE DESARROLLO URBANO.

**SEGUNDO.** - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

**TERCERO.** - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL CIUDADANO JOSÉ LUIS GUERRERO CORONA; ASÍ COMO AL TITULAR DE ADMINISTRACIÓN Y CONTRALORÍA MUNICIPAL, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

### PUNTO NO. 6

**PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL ARQUITECTO JOSÉ JUAN GARCÍA RUIZ, COMO TITULAR DE DESARROLLO URBANO.**

#### ACUERDOS

**PRIMERO.** - SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, EL NOMBRAMIENTO DEL ARQUITECTO JOSÉ JUAN GARCÍA RUIZ COMO TITULAR DE DESARROLLO URBANO.





# GACETA MUNICIPAL

Gaceta 4, año 1.  
Volumen III  
29 de abril de 2022.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Polotitlán, México.

**SEGUNDO.** - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

**TERCERO.** - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL CONTRALOR MUNICIPAL, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, A FIN DE QUE REALICE LA ENTRE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE.

## PUNTO NO. 7

**PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL CRONISTA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN.**

### ACUERDO:

**PRIMERO.** - SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, LA DESIGNACIÓN DEL **CIUDADANO IGNACIO GONZÁLEZ POLO Y ACOSTA** COMO CRONISTA MUNICIPAL, ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

**SEGUNDO.** - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

**TERCERO.** - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL TITULAR DE ADMINISTRACIÓN, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

**CUARTO.** - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

## PUNTO NO. 8

**PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA SEPARACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE SEGURIDAD PÚBLICA, MODIFICÁNDOSE EL ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2024.**



# GACETA MUNICIPAL

Gaceta 4, año 1.  
Volumen III  
29 de abril de 2022.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Polotitlán, México.

## ACUERDO:

**PRIMERO.** - SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, LA SEPARACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE SEGURIDAD PÚBLICA, MODIFICÁNDOSE EL ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2024, ACTUANDO ASÍ, CADA UNA DE LAS ÁREAS DE MANERA INDEPENDIENTE.

**SEGUNDO.** - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

**TERCERO.** - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, AL TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y A LOS TITULARES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y PLANEACIÓN, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DEN SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

**CUARTO.** - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

## PUNTO NO. 8

**PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA EL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.**

## ACUERDO:

**PRIMERO.** - SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

**SEGUNDO.** - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

**TERCERO.** - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL TITULAR DE MEJORA REGULATORIA DE POLOTITLÁN, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.



# GACETA MUNICIPAL

Gaceta 4, año 1.  
Volumen III  
29 de abril de 2022.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Polotitlán, México.

**CUARTO.** - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

## Acuerdos Sesión de Cabildo Abierto Número 002

29 de abril de 2022

### PUNTO NO. 5

**PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA CONDONACIÓN DE MULTAS Y RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL DE HASTA EL 100% DURANTE LOS MESES DE MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2022, A LOS CONTRIBUYENTES QUE ACUDAN A REGULARIZARSE; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 31 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.**

### ACUERDO:

**PRIMERO.** - SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, LA CONDONACIÓN DE MULTAS Y RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL DE HASTA EL 100% DURANTE LOS MESES DE MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2022, A LOS CONTRIBUYENTES QUE ACUDAN A REGULARIZARSE; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 31 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

**SEGUNDO.** - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

**TERCERO.** - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA TESORERA MUNICIPAL PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

**CUARTO.** - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.





# GACETA MUNICIPAL

Gaceta 4, año 1.  
Volumen III  
29 de abril de 2022.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Polotitlán, México.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN  
ESTADO DE MÉXICO  
2022 – 2024

## DIRECTORIO

C. TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
(Rúbrica)

LIC. PEDRO MARTÍNEZ HERRERA

SÍNDICO MUNICIPAL

(Rúbrica)

C. PATRICIA RAMÍREZ GARCÍA

PRIMERA REGIDORA

(Rúbrica)

C. AMBROSIO GARCÍA GARCÍA

SEGUNDO REGIDOR

(Rúbrica)

LIC. LAURA ITZEL RESÉNDIZ LEDESMA

TERCERA REGIDORA

(Rúbrica)

C. LEONARDO DANIEL JUÁREZ CUEVAS

CUARTO REGIDOR

(Rúbrica)

C. JOSÉ MANUEL BARRIOS ROMERO

QUINTO REGIDOR

(Rúbrica)

C. MARÍA LUISA REY ROSAS

SEXTA REGIDORA

(Rúbrica)

LIC. OSCAR YHOBANY CASTAÑEDA GARCÍA

SÉPTIMO REGIDOR

(Rúbrica)

MVZ. MARCOS SILVERIO BASURTO ESQUIVEL  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

(Rúbrica)

